



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000124

USHUAIA, 12 JUN. 2026

VISTO el Expediente MS-E-7643-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de cerramiento perimetral destinado al Centro de Atención Primaria de la Salud N° 9 de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 23 obra Disposición D.G.A.F. N° 93/26 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa N° 129/26 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasm@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (29/05/26 - 14:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 33 obra Informe 376-2026 DGIS-SRF emitido por el Jefe de División Proyectos y Coordinación de Obras mediante el cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 129/26-525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 163/26-525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 129/26-525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 163/26-525 (segundo llamado de la Contratación Directa N° 129/26-525), por la contratación del servicio de cerramiento perimetral destinado al Centro de Atención Primaria de la Salud N° 9 de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9073UG, UGC
///...2

M.S.
ANS
ANS

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

.../1/2

UC9070, Clasificación 30000, Raf 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000124

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
ANG
<i>[Handwritten signature]</i>

RECORDADO
DEPARTAMENTO

[Handwritten signature]
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

[Handwritten signature]
C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000124

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00163/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 129)

Pieza Administrativa N° 7643 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/05/26 Apertura: 16/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18° L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de cerramiento perimetral destinado al Centro de Atención Primaria de la Salud N° 9 de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: Viene de Compra 129/2026 525-Llamado 2-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado

-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar

-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego

-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 124 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de armado/construcción e instalación. Pesos			
>>	ADQUISICIÓN CERRAMIENTO CAPS 9 CERRAMIENTO PERIMETRAL 24 MTS Lineales (Aproximado) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Tipología: Cerco metálico perimetral. Conformación: Confección por Paños aproximadamente: Ancho 3,00 mtrs x Alto 2,00 mts. Soporte de Cada Paño: Postes Cilíndrico. / Tubos Estructurales, Medidas Aproximada 4Pul (10cm). x Altura: 2 Mtrs Cerramiento: Chapas Lisa/Acanaladas. Terminaciones: Pintura anticorrosiva en todos los elementos metálicos expuestos. Colocación: Los paños deberán instalarse alineados y nivelados, garantizando continuidad del cerramiento y correcta fijación. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LA PROPUESTA DEBERÁ CONTEMPLAR PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN. NOTA 2: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL INSUMOS A ADQUIRIR, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 3: EL PROVEEDOR DEBERÁ VERIFICAR TODAS LAS MEDIDAS DEFINITIVAS EN EL SITIO ANTES DE LA FABRICACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: 30 (TREINTA) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: CAPS N° 9; UBICADO EN CABO SAN PIO N° 301 - B° VALLE DE ANDORRA, USHUAIA (9410), TIERRA DEL FUEGO	1.00

ES 2026/525 124
DE
Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 1 de 3

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000124

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00163/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 129)

Pieza Administrativa N° 7643 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/05/26 Apertura: 16/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18° L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de cerramiento perimetral destinado al Centro de Atención Primaria de la Salud N° 9 de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: Viene de Compra 129/2026 525-Llamado 2-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado

-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar

-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego

-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 124 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	AeIAS.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial: \$ 0.00

Valor del Pliego: \$ 0.00

Página 2 de 3

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcello
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000124

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00163/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 129)

Pieza Administrativa N° 7643 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 26/05/26 Apertura: 16/6/2026 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18° L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Contratación del servicio de cerramiento perimetral destinado al Centro de Atención Primaria de la Salud N° 9 de la ciudad de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: Viene de Compra 129/2026 525-Llamado 2-Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado

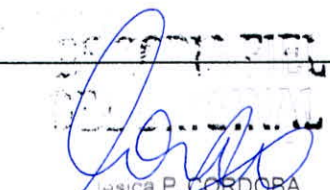
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar

-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego

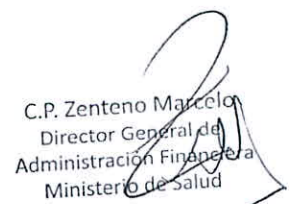
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 124 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Sellado:		\$ 0.00	
	Repartición de destino:		FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI	
	Forma de Pago:		30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.	
	Plazo de Entrega:		30 días de notificada la Orden de Compra.	
	Mantenimiento de Oferta:		30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.	
	Lugar de Entrega:		Centro de Atención Primaria de la Salud N°9 sito en Cabo San Pío 301 B° Valle de Andorra-Ushuaia-CP 9410-TDF	
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:		Recepción de ofertas hasta el día 16/06/26 12:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)	
	Domicilio de presentación de ofertas:		Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar	
	Domicilio de apertura de ofertas:		Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410.	
	Vigencia del Contrato:		---	
	Garantía de Oferta:		No se requiere garantía de oferta	
	Flete a Cargo:		Flete a cargo del Proveedor	


Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

Página 3 de 3


C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud